



**ADENDA AL PLAN DOCENTE ADAPTADO A LA DOCENCIA NO PRESENCIAL
DURANTE EL DECRETO DE ESTADO DE ALARMA POR EL COVID-19**

Fecha de actualización: 20/04/2020

CENTRO: ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES

TITULACIÓN: 0825 MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN INGENIERIA Y ARQUITECTURA

DEPARTAMENTO: INGENIERÍA MECÁNICA, ENERGÉTICA Y DE LOS MATERIALES

ASIGNATURA: 400804 INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA. PROCESOS DE FABRICACIÓN Y ESTRUCTURAS

PERSONA QUE ELABORA EL PLAN DOCENTE: Inocente Cambero Rivero

CORREO ELECTRÓNICO: icambero@unex.es

Ante la situación generada por la declaración gubernamental del estado de alarma por COVID-19 mediante Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, se establece la nueva metodología de enseñanza y sistema de evaluación que a continuación se detalla:

METODOLOGÍAS DOCENTES NO PRESENCIALES	
CLASES VIRTUALES SÍNCRONAS	
CLASES VIRTUALES ASÍNCRONAS	<ul style="list-style-type: none">● Lectura de documentos
TRABAJOS AUTÓNOMOS	Sí

TUTORÍAS

TUTORÍAS VIRTUALES SÍNCRONAS

Sí

TUTORÍAS VIRTUALES ASÍNCRONAS

Sí

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Los sistemas de evaluación se adaptan a las nuevas metodologías y actividades docentes realizadas como se describe a continuación:

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Actividades de evaluación:

De entre las actividades de evaluación incluidas en el plan de estudios del título, en la presente asignatura se utilizan las siguientes:

1. Evaluación continua: 50%.
2. Asistencia con aprovechamiento de actividades presenciales: 0%.
3. Evaluación final de los conocimientos: 50%.

Descripción de las actividades de evaluación:

La actividad de evaluación tipo 3 es recuperable, la actividad de evaluación tipo 2 no es recuperable.

La actividad de evaluación continua consistirá en la resolución de ejercicios propuestos por los profesores y realización de trabajos, según el desarrollo de la asignatura y relacionados con el temario. Esta actividad de evaluación es posible plantearla de manera virtual.

La evaluación final de los conocimientos consistirá en la realización de un examen en el que se incluirán diferentes cuestiones relacionadas con el temario desarrollado. En la prueba se incorporarán cuestiones teóricas y problemas. Esta actividad de evaluación es posible plantearla de manera virtual.

Todas las actividades de evaluación serán valoradas sobre 10 puntos. Para establecer la nota final de la asignatura, a las anteriores notas se les aplicará el porcentaje correspondiente asignado a cada actividad.

La evaluación global tendrá lugar el mismo día asignado al examen final de cada convocatoria por la Subdirección de Ordenación Académica de la E.II.II. Constará de la siguiente prueba:

Consistirá en un examen final teórico y/o práctico con preguntas y/o problemas relativos a los contenidos de la asignatura, correspondiente al 100% de la nota. En el examen se aplicarán los porcentajes presentados en el apartado de actividades de evaluación para evaluación global, siendo por tanto en el examen un 25% de la prueba referida a la parte de evaluación continua y un 75% propio a la evaluación final de los conocimientos. Esta actividad de evaluación es posible plantearla de manera virtual.

Tipo de actividad	Porcentaje
Actividades relacionadas con la clase virtual síncrona: (Resolución de cuestionarios, asistencia, etc.)	00%
Actividades relacionadas con la clase virtual asíncrona: (Visualización de videos, lectura de documentos, resolución de cuestionarios, etc.)	20%
Actividades de evaluación desarrolladas en la formación presencial previa	30%
Prueba final	50%

Inocente Cambero Rivero